POLICÍA NACIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Región de Policía No. Cinco

Policial Metropolitana de Cúcuta

11 de marzo del 2020

a. **Ciudad y fecha del evento**:

En la ciudad de Cúcuta a los 11 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 08:00 horas, en las instalaciones del Auditorio del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta se desarrolla la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta vigencia 2019.

Se inicia la audiencia pública de rendición de cuenta de la Policía Metropolitana de Cúcuta mediante la entonación del Himno Nacional de Colombia

b. **Introducción**:

El Señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ, Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta dio apertura a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019 de la Policía Metropolitana de Cúcuta con la siguiente información: Dios y Patria buenos días, agradeció la asistencia del doctor JHON ANZOLA Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cúcuta, Delegado de CORPONOR, doctor Contreras delegado de la DIAN, Presbítero reverendo padre RICHAR ALEXANDER MORENO, capellán de la Policía Metropolitana de Cúcuta, Comisario de la reserva activa CECILIO CORREAL MORENO, Señora Edil comuna 7, Señora ELIZABET DIAZ, representante de derechos humanos para la Policía Nacional, Señor ALCIDEZ OCHOA, Coordinador Industrias de Vigilancia, Sargento Mayor ROCIO YARA ALVAREZ, Suboficial de Comando, Sargento Mayor García, Jefe Talento Humanos, Mayor Hernández y demás Oficiales que nos acompañan, todos los Oficiales, Suboficiales y mandos del Nivel ejecutivo que están en esta importante reunión de rendición de cuentas, medios de comunicación, gracias CHARLES CASTRO es el único que se encuentra, Señor Secretario de Gobierno, Señor Director del INPEC, todos bienvenidos a esta rendición de cuentas.

Rendir cuentas en la Policía Nacional a nivel mundial le han puesto un nombre muy sugestivo y es la "accountability Policial" la cual deja 3 situaciones bien importantes, las cifras blancas y las cifras negras, las que queremos mostrar para quedar bien y las negras una realidad del asunto de Policía, será tan complejo que estas frases son internacionalmente atinadas al servicio de Policía y entre ellas esta una cosa, es lo que se dice que se hace y otra cosa es lo que realmente se hace, por ende la satinencia de hacer la evaluación holística y por eso la atinencia de nuestros AISEC "Análisis Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, cuando tiene un expresión del indicador , cuando tiene un seguimiento mediante los procesos y procedimientos, los procedimientos pierden ese indicador de gestión y ese procedimiento tiene sus puntos de control pues vamos a avanzar.

Dos frases la rendición de cuentas Policialmente se conoce como la accountability Policial y la accountability Policial hace un análisis de las cifras blancas y las cifras negras, la cifra blanca la que buscamos como mostrar para quedar bien y la cifra negra es la realidad de lo que está sucediendo, y una frase muy compleja que es lo que decimos que hacemos y lo que realmente hacemos y cuando empieza uno a preparar la rendición de cuentas pues la mejor forma es llegar a la base.

El año pasado 2019 como nos fue en el mantenimiento de motos, mi coronel un poco mejor del año anterior, pero como medimos eso, no pues el año 2018 yo lleve la moto 4 veces a arreglar y en el 2019 la lleve 2 veces; en el 2018 no hicieron mantenimiento preventivo, en el 2019 se hicieron 3 mantenimientos preventivos, entonces esto permite que desde la misma base se genere la accountability Policial, es que de lo administrativo llego para mejorar el servicio, los nuevos escenarios que todo el personal administrativo salga apoyar a la calle, claro pero es que necesitamos el soporte para que el mantenimiento de las motos, para que el combustible a su costo, acabamos de pasar un año con dificultades de combustible en Cúcuta, no hubo un solo día que les faltara combustible a las patrullas de vigilancia y eso se logra con la buena gestión administrativa y

contratación, y pase lo que pase el proveedor que usted contrata debe garantizarle a la Policía dos cosas:

Primero el precio subsidiado y segundo gasolina durante todo el mes y estamos haciendo la gestión este año para que se tanquee en la base, no que la Policía vaya a tanquear, porque cuando tengo que ir a tanquear gasto gasolina en la ida y en la venida, estamos sopesando que es la mejor forma del tanqueo a un ciclo para que se haga menor desgaste de la máquina y un menor consumo; a esto tenemos que llegar para que la plática poquita que nos llegue rinda, entonces combustible todo el año con un tema mejoramos el tema específico del mantenimiento de vehículos, mejoramos el sistema de salud en un 56%, y se ve en la reducción de las quejas -56% quejas referente al año pasado y logramos que el presupuesto tuviese una mayor utilidad en prestación de la contratación de especialistas en un 56% más por el mismo dinero nos prestaron un 56% más de servicio especializado.

Termino mi intervención con este análisis básico que es lo siguiente , no obstante Cúcuta carece en los niveles de desempleo, crece en los niveles de informalidad, pero crece en los niveles de dinero en la ciudad, Cúcuta está a nivel de ciudades como Cali, Barranquilla, Medellín de gasto de dinero diario, Cúcuta normalmente está recibiendo 1.700 millones de pesos diarios de las remesas de los ciudadanos que viven en el mundo y envían el dinero a Cúcuta, ese dinero es recibido por los beneficiarios venezolanos, que reciben sus remesas de familiares que viven en Europa, Norte América, Sur o Centro América y todo traduce en víveres y abarrotes, esa migración de víveres y abarrotes significa que Cúcuta está teniendo un flujo de caja importante de algo más de 1.700 millones diarios, cuando tomo contacto con almacenes como el éxito, Carulla, Falabella, Gino Pascali, Arturo calle, el mismo Macdonals la sorpresa es que son las tiendas que más venden en el país; y si hay esas situaciones de más desempleo, más informalidad, más venta entonces indiscutiblemente hay un mayor riesgo de temas de seguridad y convivencia, porque hay más dinero y más flujo de personas, más incentivos y llamativos para que el delincuente haga de las suyas.

En el cierre quiero hacer una línea de tiempo que es pertinente que la conozcamos al 2013 empieza un tema de que las personas que tenían dinero en Venezuela empiezan a salir de Venezuela, 2013 y 2014 un tema que todos lo vivimos que fue el de los retornados, ciudadanos que entre los 80 o 90 llegaron a Venezuela recién casados y ya se devolvieron con hijos y hasta con nietos, con el yerno y/o con la suegra; momento seguido viene la migración de los académicos y profesionales, momento seguido viene la migración de técnicos y tecnólogos, momento seguido entre el 2017 y 2018 viene la migración de la mano de obra no calificada y en el 2019 viene la migración de los ciudadanos habitantes de calle y finales 2019 viene la migración delincuencial, ya hemos capturado integrantes del frente Aragua, grupo delincuencial que nace en el 2014 en el estado de Aragua, auspiciados por la ministra de prisiones de ese país, aquí en Villa del Rosario y en el Escobal se capturan sujetos del tren de Aragua, Bota de Caucho y la frontera, y en el Escobal se capturan sujetos de Bota de Caucho y la Línea, esto nos ha permitido conocer el contexto que en el 2019 viene sucediendo temas delincuenciales en frontera, pero hoy estamos enfocados a un flujo en plural con una migración mixta de retorno en mayor número de ciudadanos con doble nacionalidad, pero que vienen a Colombia a recibir remesas, a asuntos médicos y a ganarse unos pesos diarios para su sustento del día a día; estos son los retos que tiene la Policía Nacional del día a día para garantizar la seguridad en una frontera, viva, porosa y extensa, y demás familia, solo la conclusión quiero manifestar que estamos convencidos que estamos generando un trabajo orientado a la seguridad y a la convivencia, nos estamos preparando con conocimiento para afrontar procesos que vienen y los que vendrán por Coronavirus.

Estamos comunicando lo que estamos haciendo y estamos buscando que sea de la mejor forma, estamos buscando liderar en unión con las autoridades político administrativas, señor gobernador, señores alcaldes, liderar la convivencia.

Por último estamos buscando tener una cohesión perfecta de sumatoria esfuerzos y esfuerzos para con los ciudadanos en Cúcuta vivan tranquilo y feliz.

c. **Medios de convocatoria y difusión**. Enuncia los diferentes medios utilizados (internos y Externos) para difundir y convocar al evento.

El Grupo de Comunicaciones estratégicas de la unidad por medio de la emisora institucional desarrollo cuñas radiales en forma constantes, donde invito a la comunidad del área Metropolitana de Cúcuta a la rendición de cuentas vigencia 2019.

Se realizó por parte del Comando Metropolitano invitación a las autoridades departamentales, municipales, judiciales de control y representantes de los medios de comunicación y comercio de la ciudad para su asistencia.

Se diseñó una pieza gráfica con la cual se hizo extensiva la invitación al cliente interno y externo a participar en la rendición de cuentas vigencia 2019, indicando fecha, hora y lugar; y de esta manera multiplicarse en nuestros líderes de opinión y terceros validadores.

Los locutores de la emisora en cada una de sus intervenciones, difundían mensajes que permitían convocar y divulgar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, dando a conocer a las organizaciones, entidades y ciudadanía en general la metodología, lugar fecha y tiempos estipulados para el desarrollo de la misma.

Red Social Twitter @PoliciaCucuta: Mediante trinos se difundieron mensajes a los seguidores de esta red social sobre la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Cúcuta, para dar a conocer toda la información sobre la rendición de cuentas precedida por el señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ, Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta.

CR. José Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, damos a conocer los resultados operativos realizados por la Seccional de Investigación Criminal #SomosUnoSomosTodos

CR. José Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en las instalaciones del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, damos apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019 #SomosUnoSomosTodos

CR. José Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, damos a conocer los resultados operativos y en prevención Convivencia y Seguridad Ciudadana #SomosUnoSomosTodos

CR. José Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, damos a conocer la gestión obtenida en Bienestar Social del Talento Humano del personal policial #ParticipaciónCivica #SomosUnoSomosTodos

CR. Jose Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, damos a conocer los resultados obtenidos en el Área de Prevención y Educación Ciudadana y #ParticipaciónCivica #SomosUnoSomosTodos

CR. José Luis Palomino López @PoliciaCucuta · 11 mar.

#AEstaHora en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, el Doctor Jhon Eduardo Anzola Morales Subsecretario de @CucutaSeguridad socializa las conclusiones de los resultados de los temas expuestos #SomosUnoSomosTodos

d. **Resumen temas tratados:** El Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, una vez hecho la apertura formal de la rendición de cuentas vigencia 2019, autoriza para que cada uno de los responsables de los procesos de tercer nivel realicen la exposición de los resultados de la vigencia 2019, así:

Se expone a los asistentes las ayudas que contienen la vigencia 2019, a la cual corresponde la rendición de cuenta de la unidad.

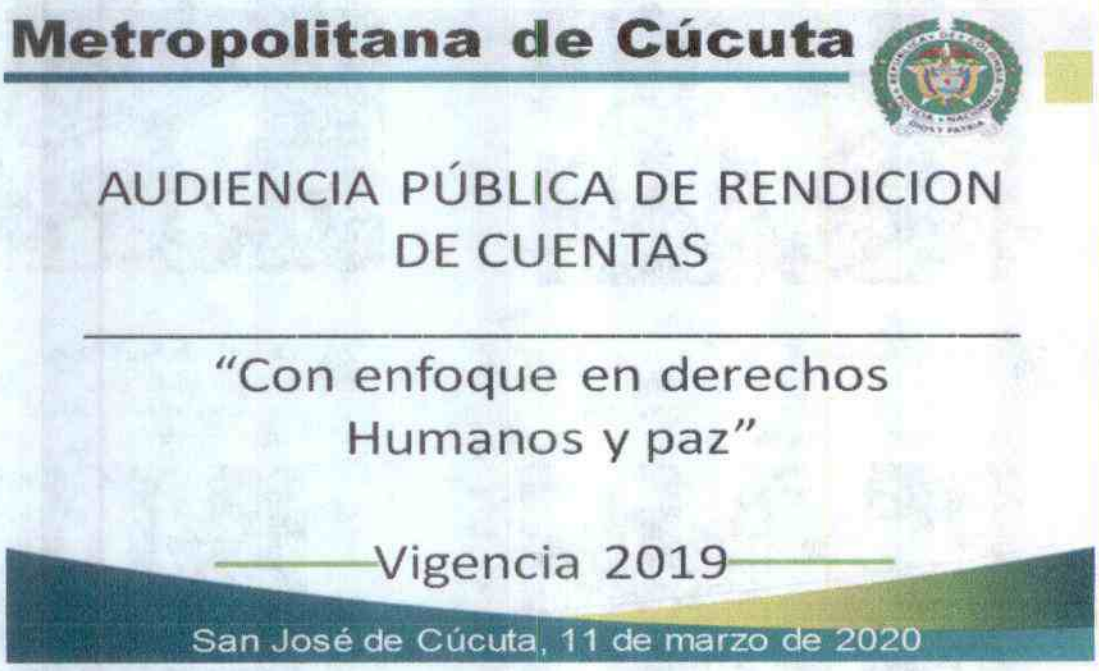

Se proyecta del video institucional.

Contenido de la Rendición de Cuentas Vigencia 2019 (1 Convivencia, 2 Disrupción del crimen y reducción del delito, 3 Participación cívica, 4 Bienestar Policial, 5 Gestión Administrativa).

Se procedió a explicar el contenido de Convivencia y Seguridad Ciudadana por parte del Señor Mayor HERMES MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E) de la Policía Metropolitana de Cúcuta, así:

Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Disminución del 0% del homicidio en la modalidad de riña

Disminución del -17% en las lesiones personales

27.926
comportamientos contrarios a la convivencia atendidos.

En el año 2019 se tuvo un total de 27.926 Comportamientos contrarios a la convivencia en toda el área metropolitana, lo cual dio una disminución del -17% en las lesiones personales y tener una contención en el tema del homicidio por riñas.

TOP MEDIDAS CORRECTIVAS MAS APLICADAS

Participación Programa Comunitario o Actividad Pedagógica: **11.946** Medidas correctivas

1.375
Suspensión temporal de la actividad:

21.128
Multa general tipo 2

6.370
Medidas Aplicadas a Extranjero

9.247
Destrucción del bien

En el Top de medidas correctivas más aplicadas durante el año 2019 se aplicaron 11.946 medidas correctivas en participación de programas comunitarios, por personas que incumplían la ley 1801, se coordinaron unas actividades en compañía de la alcaldía Municipal, liderado por la secretaria de Gobierno.

En el tema de la suspensión temporal de la actividad Comercial fue de 1.375 establecimientos en la aplicación del Artículo 87, del Artículo del 92 al 95, comportamientos contrarios a la convivencia cuando se está incumpliendo los requisitos para la actividad comercial.

Multas Generales tipo 2 se tuvieron 21.128.

Estrategia de Protección a Poblaciones en situación de Vulnerabilidad -ESPOV-

06
Homicidios avalados por la ONU, en **2019**

05
Homicidios esclarecidos los cuales Arrojaron

03
ordenes de captura

01
Homicidios encuentran en etapa de indagación.

Efectividad institucional en el esclarecimiento de homicidios de líderes en 2019:

31
Consejos Tácticos de Derechos Humanos

31
Medidas preventivas con los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos:

31
Curso de autoprotección, Revistas Policiales, Rondas de Policía.

29
Interlocuciones.

81
Coordinaciones inter-agenciales.

Estrategia Integral de Protección a la Mujer, Genero y Familia -EMFAG-

37
Mesas trabajo ONGS y DERHU

118
capturas por lesiones, **3** casos más que en el 2018 para un total del **3%** de incremento

375
Capturas por violencia intrafamiliar
97 casos mas que en el 2018 para un total del 35% de incremento.

Estrategia de Intervención Integral Contra el Narcotráfico -EICON-

84
Expendios de estupefacientes erradicados

Por una juventud libre de drogas

11
Organizaciones desarticuladas

1.446
Capturas por el delito de tráfico y comercialización

En el tema de los estupefacientes cerca a los institutos educativos, donde se lograron erradicar 84 expendios de estupefacientes, por lo que con la fiscalía se está trabajando para ver algunos con el tema de la extinción de dominio.

En total se desarticularon 11 organizaciones con 1.446 capturas por el delito de tráfico y comercialización.

Estrategia Nacional Contra el Secuestro y la Extorsión-ENASE-

20
Secuestradores capturados.

69
Capturas por extorsión.

106
Casos de extorsión resueltos.

2.478 Millones
evitados por el pago de secuestros.

10 casos de secuestro
incremento de 1 caso, equivalentes al 11%

Se obtuvieron 594 armas de fuego incautadas, por lo que se viene articulando en el tema de Policía Judicial para verificar la compatibilidad de unos homicidios con otros.

En la vigencia 2019 se incautaron 3.962 armas blancas, por lo que muchas personas utilizan estos elementos para lesionar a otros en el tema de intolerancia.

Se realizaron 338 allanamientos en donde se capturaron diferentes personas, esta se hace apoyado en acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación.

En la estrategia contra el hurto a celulares, se bien trabajando, se viene generando la cultura ciudadana de no comprar equipos en sitios de dudosa reputación; estas son campañas que se viene trabajando ya que es un delito que nos ha provocado muchas lesiones y hasta el homicidio de personas.

En cifras se reportaron 1.998 hurto de celulares, aun que en muchas ocasiones las personas reportan hurtos cuando en realizada los han extraviado para reclamar un equipo nuevo en las empresas.

465 móviles incautados con un valor de 229 millones.

365 capturas en flagrancia en hurto a celulares.

379 móviles recuperados con un valor comercial aproximado de 225 millones.

Algunos móviles incautados son también porque las personas no cuentan con la documentación o exportación y son incautados por las especialidades.

Sistema Nacional de Denuncia Virtual ¡A Denunciar!

65 Incidentes en el aplicativo a nivel Metropolitana de Cúcuta

COBERTURA

En el **50%** de los **6** municipios, los ciudadanos han hecho uso del Sistema Nacional de Denuncia Virtual.

gente

El **23%** (**15** denuncias) no constituye una conducta penal

7 Salas denuncias

Se procede a presentar video del Sistema Nacional de Denuncia Virtual ¡A DENUNCIAR!

A denunciar es un aplicativo donde el ciudadano ya no necesita hacer filas en las fiscalías u oficinas de denuncias, por lo que esta permite desde un computador o celular de manera personal puedan realizar hechos en los cuales han sido víctimas, donde automáticamente se tiene unos funcionarios encargados de revisar cada una de las denuncias y así mismo las califica.

Estrategia Contra el Tráfico de Estupefacientes en Menores Cantidades "microtráfico" -ETEMC-

gente

1.446
Capturas

594
Armas de fuego incautadas

3.962
Armas blancas incautadas

338
Allanamientos

En el tema de las capturasen la metropolitana con el trabajo articulado con todas las especialidades y el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, se lograron realizar 1.446 capturas, de esto se hace una trazabilidad en el tema de las medias, muchas de estas medidas las personas han salido con domiciliaria y otras con libertad.

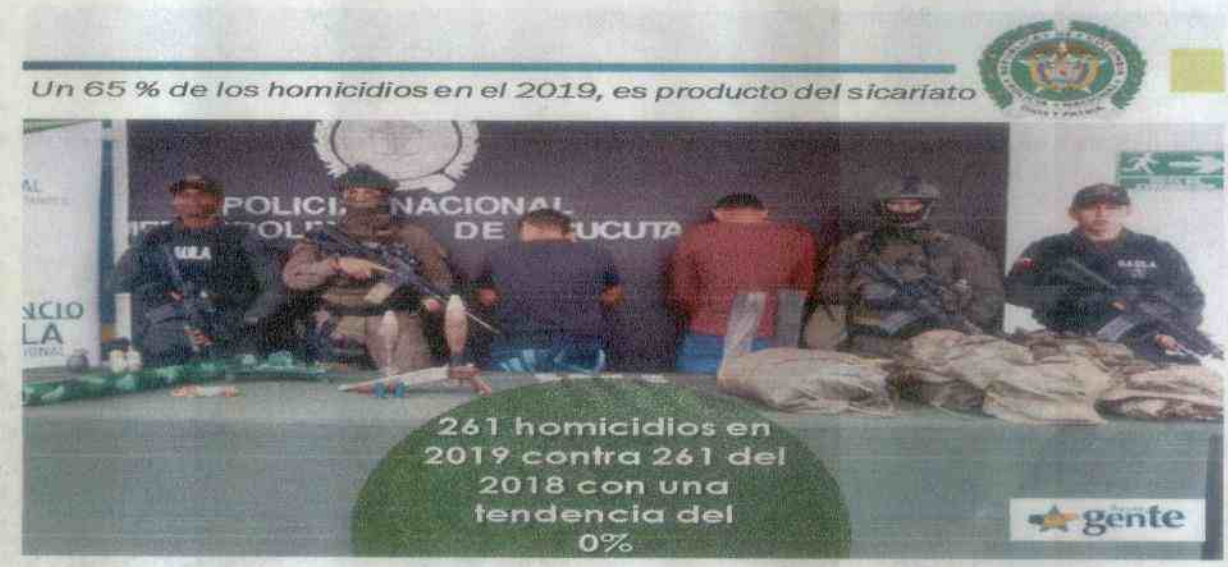

Lo que tiene que ver con la MORED, que es una matriz operacional que tiene la Policía Judicial que son operaciones realizadas en conjunto de la Fiscalía General de la Nación, Policía Judicial del CTI, donde se lograron realizar 24 operaciones de las cuales se articularon 6 por homicidios, una por hurtos, aunque también se tiene una que se llama operaciones exprés en la cual se realizaron unas 30 operaciones por los temas de delitos y de 4 a 5 personas capturadas por diferentes delitos.

Lo que concierte a la MORED también se realiza con otras especialidades como Infancia y adolescencia, y GAULA, por lo que este año se van a ejecutar 33 operaciones más las operaciones exprés.

Con relación al tema del homicidio las cifras quedaron igualadas con una tendencia de 0%, por lo que este año se está haciendo un seguimiento en un comité de vida, donde una vez se presenta el homicidio, la patrulla del cuadrante debe asistir al comité y presentar los elementos probatorios, entrevistas, personas que puedan relacionar del tema del hecho.

6 Municipios con vocación rural.

6 veredas y corregimientos priorizados.

14 gestores de participación ciudadana los cuales ayudan a dar cumplimiento a las directivas del nivel Central y de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

Se procedió a explicar el contenido de disrupción del crimen y reducción del delito, por parte del Señor Capitán OSCAR VERA, Jefe Seccional de Investigación Criminal (E) de la Policía Metropolitana de Cúcuta, así:

En lo que concierne al tema de Policía Judicial con respecto al homicidio la tasa de la vigencia 2019 fue del 29,2% y en el tema de lesiones se logró la reducción del 17% comparado con el año 2018.

Con el tema del fortalecimiento del Medio ambiente se realizaron 3.138 incautaciones de flora, 417 incautaciones en lo que tiene que ver con fauna y 659 en el tema de madera.

Arboles sembrados se tiene un total de 1260, y la meta es sembrar por lo menos un millón de árboles en la ciudad de Cúcuta.

Acciones de prevención se tuvieron 600 acciones con un total de 26.284 beneficiados.

En toda la vigencia 2019 se obtuvo un total de 48 capturas por delitos ambientales

Siguiendo con una parte muy importante que es nuestra parte rural, todo lo que tiene que ver con el SISER "Sistema Integrado de Seguridad Rural", en el cual se realizaron dos proyectos productivos, con 30 personas beneficiadas.

96 patrullajes rurales con el personal de carabineros.

En cuanto al fortalecimiento de la Policía de Turismo, se tuvo un incremento del 62% de Policías dedicados al tema de turismo.

Se realizaron un total de 1.380 acciones de control por parte de la Policía de turismo.

960 acciones de control a establecimientos Públicos.

Se implementaron 2 cuadrantes turísticos seguros y 5 Policías especializados en el servicio de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional.

En el tema de infancia y adolescencia es muy importante para nuestra institución los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la Ley 1098.

Se realizaron 500 garantías de derechos a niños, niñas y adolescentes.

18.000 acciones de vigilancia y control.

18.000 acciones de prevención en cada uno de los colegios.

25 colegios priorizados con un total de 250.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados.

Con el tema de Seguridad Vial, en el Municipio de Cúcuta se tiene un convenio Policía Nacional con la Alcaldía Municipal para que la Policía preste el servicio de tránsito; actualmente este convenio está por 60 Policías.

En el tema de Homicidio en accidente de tránsito se tuvo un aumento de un 15% en el año 2019.

En el tema de las lesiones en accidentes de tránsito se tuvo una disminución del 21%.

En el tema de prevención con los actores viales se realizaron un total de 960 actividades con un total de 36.636 beneficiados.

Mirando una cifra que saca el nivel Nacional es que por cada 2 homicidios que ocurre en el país uno es por accidentes de tránsito.

Medidas aplicadas a extranjeros se tuvieron 6.370 y la destrucción del bien fue de 9.247.

En el tema de recaudo por Municipios en la vigencia 2019, en el Municipio de Cúcuta se contó con 99 millones de recaudo ligados a la cuenta del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En el Municipio de Los Patios se obtuvo 16 millones de recaudo, por lo que en la cuenta del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana se tiene 2.506.695 pesos.

En el Municipio de Puerto Santander se recaudó 4 millones, por lo que en la cuenta del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana se tiene 534.678 pesos.

En el Municipio de San Cayetano se recaudó 847.000 pesos por lo que en la cuenta del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana se tiene 89.842 pesos.

En el Municipio del Zulia un total de 7 millones y se recaudó en la cuenta del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana se tiene 1.101.996 pesos.

El Municipio de Villa del Rosario se recaudó 35 millones de pesos y en la cuenta del Código se recaudó 2.145.000 pesos.

Se procedió a explicar el contenido de PARTICIPACION CIVICA, por parte del Señor Capitán DANIEL URIBE, Jefe de Prevención y Educación Ciudadana de la Policía Metropolitana de Cúcuta, así:

En el tema de PRECCI se tiene todo lo relacionado con el trabajo de acercamiento a la comunidad y el tema de prevención de los riesgos sociales y factores estructurales.

Se realizaron 208 frentes de seguridad bajo la campaña "TU CASA, MI CASA, CUADRA SEGURA", en aras de fomentar aquella solidaridad ya que podemos encontrar una casa sola pero no una cuadra sola, para demandar la solidaridad y prevenir el hurto a residencia; por lo que se tiene una participación de 3.953 participantes y 1.070 acciones de fortalecimiento.

En cuanto a los encuentros comunitarios se tiene 123 encuentros, en los cuales se cuenta con 4.411 participantes, los cuales están documentados, de acuerdo al acta e informes para la ceración de los encuentros.

Programas de Participación Ciudadana

Campañas Educativas

Jornadas 521

Beneficiados 27.219

Grupos de Cívicas

Infantil	25	Participantes	300
Juvenil	26	Participantes	320
Cívica de mayores	1	Participantes	22

Las campañas educativas son todas aquellas interacciones que realizamos con la comunidad en aras de informar o de dar alguna información y generar una sensibilización frente o sobre algún comportamiento contrario a la convivencia, para que no lleguen a verse materializados y lleguen afectar el tema del código de convivencia y seguridad ciudadana.

Se tienen 521 campañas educativas.

27.219 Ciudadanos beneficiados con nuestra campaña bandera frente al plan estratégico de comando que se llama "por tu ciudad, por amor propio, pórtate bien, por mi ciudad, por amor propio, yo me porto bien", este eslogan es debido a que se generó un análisis importante, ya que para cualquier ciudadano portarse bien es connatural a todas aquellas buenas acciones y al actuar correcto porque en casa la recomendación de nuestros padres era esa.

Grupos de cívicas se tiene 25 infantil con 300 participantes; 26 cívicas juvenil con 320 participantes; 1 cívica de mayores con 22 integrantes y se tiene 25 nuevos integrantes los cuales están en el proceso de vinculación y carnetización.

Programas de Participación Ciudadana

Jóvenes beneficiados en programa escolarizado

Colegios	Jóvenes a lo Bien Grupos
5	4
Beneficiados	**Participantes**
1.480	100

Red de Participación Cívica

Red de apoyo y comunicaciones	Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana
Gremios vinculados	Empresas de vigilancia
50	94
Participantes	Participantes
9.240	6.253

En los programas en cuanto a participación ciudadana se realizaron jóvenes a lo bien y programa escolarizado antidrogas, con un enfoque importante en prevención, tuvo algunas modificaciones para lograr esa preparación del joven en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Se tienen 5 colegios con 1.480 jóvenes beneficiados a los cuales se han graduado y certificados en el proceso antidrogas.

En cuanto a jóvenes a lo Bien se tiene 4 grupos con 100 participantes.

La red de participación cívica se tiene 3 componentes la cual uno es la red de apoyo y comunicaciones la cual está constituida por todos los gremios y empresas los cuales se tiene vinculados 9.240 integrantes, por lo que esto pertenece a los gremios económicos y/o comerciales.

En la red de apoyo y solidaridad ciudadana, lo cual estos son los servicios de vigilancia, por lo que se tiene 94 empresas de vigilancia, con 6.253 participantes, estos son los guardias de vigilancia, con los cuales se generan alianzas con el servicio policial, donde se nos apoya con sensores y demás y registros.

El ultimo que es bastante importante son los ciudadanos en red, los cuales se enrolan mediante el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, en una aplicación que se llama SINAC, y en este se tiene ya más de 16.800 ciudadanos vinculados, también se tiene el enrolamiento del plan esquinas, de tal manera que más de 34.000 esquinas están vinculadas en nuestra aplicación SINAC, donde los ciudadanos interactúan con la Policía Nacional, mediante 93 grupos de whatsApp lo cual se puede dar cuenta de un grupo por cuadrante, donde hay una descripción importante del cuadrante del ciudadano, en donde en cada grupo nos reciben 256 ciudadanos y estos interactúan en tiempo real con un servicio de monitoreo las 24 horas, lo cual nos permite generar una respuesta oportuna a los ciudadanos.

Ejercicios de Veeduría Ciudadana

123
Encuentros comunitarios realizados

378
Compromisos de las instituciones (alcaldías)

4.411
Participantes en los encuentros comunitarios

gente

Esto es un programa que se está adelantando desde la Policía Metropolitana de Cúcuta que se llaman grupos ROLES o conformación de grupos ROLES, como termino buscamos agrupar ciudadanos o grupos de 30, no menos de 25 o más de 30 ciudadanos en un territorio, estos ciudadanos los agrupa un sufrimiento social similar y porque no los encasillamos, ni víctimas, ni consumidores de estupefacientes, ni habitantes de calle, si no que abrimos el abanico de posibilidades por el tema de edad o cualquiera que sea la problemática del ciudadano, para que este sienta la inclusión que buscamos llevar nuestra institución busca generar el estado en cada uno de los territorios y para la comunidad.

Entonces al ubicar estos grupos trabajamos bajo la realización de ejecución de un proceso mediante 8 principios rectores y con la operacionalización de 1 grupo de red de atención primaria, conformado por un número de 7 profesionales (profesional en trabajo social, uno en psicología, un profesional en derecho, un auxiliar de enfermería, un nutricionista, un profesional en administración) y estos profesionales generan un acompañamiento importante en estos 8 principios (escucha activa, principio de mediar, organizarse, desaprender, aprender, comenzar, tejer redes).

5
Visitas Unidades.

35
Observaciones Identificadas

1
Plan de Trabajo (SVE)

Policía Metropolitana de Cúcuta

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"Con enfoque en derechos Humanos y paz"

Vigencia 2019

HORIZONTE **4** Del Plan Estratégico Institucional

Bienestar Policial

Se procedió a explicar el contenido de gestión administrativa, por parte del Señor Sargento Mayor CARLOS ARTURO GARCIA RINCON, Jefe Grupo talento humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, así:

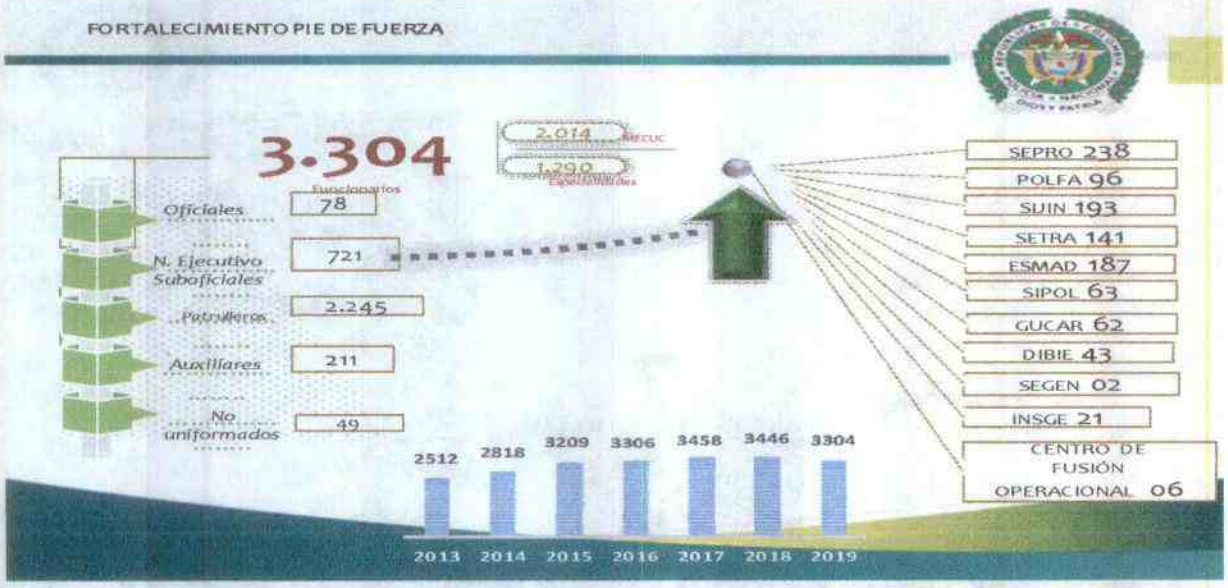

El año pasado se tenía 3304 Policiales en la MECUC, de los cuales 78 Oficiales, 721 mandos ejecutivos, 2245 patrulleros, 211 auxiliares y 49 no uniformados, distribuidos en las diferentes especialidades.

En generación a los estímulos se obtuvieron 24.942 felicitaciones, las cuales se acercan casi inmediatamente en el término del turno al personal Policial póstumo a la actividad operativa o acercamiento a la comunidad.

Se concedieron 7049 descansos especiales relacionados con elecciones, plan navideño y semana santa.

Se concedieron 1500 condecoraciones para el día, de la institución, también de la gobernación, alcaldía y diferentes entidades gubernamentales.

693 personajes del mes los cuales son mensualmente postulados y seleccionados.

279 permisos de estudio realizados y admitidos por intermedio del comité de gestión humana.

5188 descansos suplementarios, son por los accensos, comisiones cumpleaños, descansos extraordinarios, personajes del mes, permisos de estudio, personal con familias dependiente, funcionarios padre o madre y diferentes traslados.

1500fortalecimientos competencias genéricas, es el personal impactado.

También se realizaron 6 desempeños exitosos, los cuales son actividades extraordinarias que son realizadas por diferentes policías a nivel institucional como es la noche de la excelencia Policial.

30 transiciones de la reserva activa.

Se tiene un centro de recreación propio que es la sede corral de piedra, donde se beneficiaron 11.426 Policiales con sus familias, los cuales disfrutaron del centro recreativo en las diferentes actividades deportivas.

Se tienen 21 viviendas fiscales.

Se realzaron 36 ciclos paseos que se desarrollaron diurnos.

12 encuentros de parejas, donde 720 fueron los beneficiarios.

9 almuerzos de compañeros, con la asistencia de 4763 Policiales, con sus familias asistieron al encuentro de almuerzo de compañeros.

12 encuentros de solteros con 360 beneficiados, donde se les dio a conocer la elección de pareja, manejo del dinero, y la prevención del maltrato familiar.

En actividades de la asociación de obras sociales, es una oficina liderada por las señoras esposas de los señores Oficiales, donde se el día del niño, primeras comuniones, día blanco, aniversario de obras sociales, matrimonios colectivos y regalos de navidad.

Con el área de educación se recaudó 77'983.830 relacionados al plan padrino, donde se subsidiaron 36 pensiones, 36 refrigerios por este plan padrino y el plan valentina te sonríe, 1 pensión y 17 refrigerios por un valor de 19 millones 100 mil pesos y el plan padrino por 58 millones 883.830 pesos.

Para disgregarles lo del plan padrino horas de cause este programa tiene 70 niños de Policías en la modalidades de pensión y refrigerio durante todo el periodo escolar.

Se realizaron donaciones a 8 comedores portátiles en las instalaciones del colegio de Fátima o 58 millones 803.830 y en el plan valentina sonríe fueron becados 17 niños hijos de Policías que presentan algún defice de aprendizaje o los que también deben asistir a recibir terapias.

También por parte de bienestar se benefició 25 familias con un valor de 12.020.000 pesos y se entregaron 32 mercados con un valor de cada uno de 380 mil pesos a cada persona beneficiada.

26 actividades de unidades y estaciones beneficiados con un valor de 22.715.781, donde se apoyaron 24 estaciones y subestaciones rurales del departamento de norte de Santander con enseres de primera necesidad como son colchonetas, neveras, estufas, dispensadores de agua y entre otros

En el área de salud por un valor de 23.520.748.

Se realizó apoyo médico por un valor de 18.456.588 pesos, es referente al apoyo en el área de sanidad en el departamento de Policía norte de Santander, con una donación de 1 unidad odontológica portátil y los elementos de la sala de rehabilitación infantil.

La promoción y prevención por un valor de 3.454.160, donde se realizó la compra a nivel país de la prueba HB –HC, que fueron entregados en el nivel central del almacén de sanidad y posteriormente fueron distribuidos a nivel país.

3 familias beneficiadas con un valor de 1.610.000 referente a la entrega de 3 apoyos de pañales y leches a cada uno con un valor de 270.000 pesos.

Presupuesto vigencia 2020 = $298´949.386

Bingo

$171.517.500

Carrera 10 K

$127´431.886

y piensa en policías

Se realizó el año 2019 la actividad del Bingo y la carrera 10K donde en la actividad del bingo se recolecto 171.517.500 pesos y en la carrera 10K, 127.431.886 dinero recaudado para la asociación de obras sociales.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"Con enfoque en derechos Humanos y paz"

Vigencia 2019

Bloque temático

5

Gestión administrativa

Se procedió a explicar el contenido de Gestión Administrativa, por parte del Señor Mayor EDGAR HERNANDO JURADO MORA, Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Cúcuta, así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

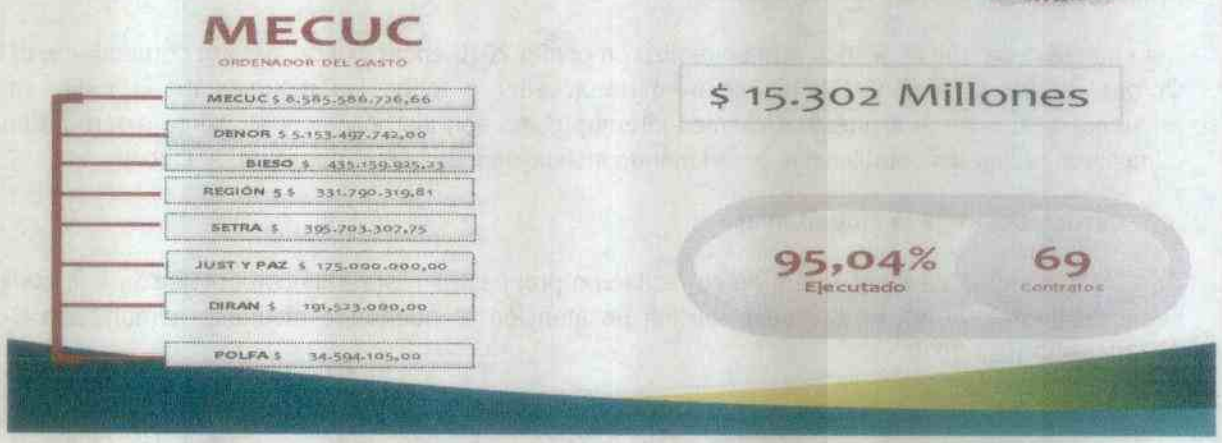

Para el año 2019 la Policía Metropolitana como ordenadora del gasto tuvo un presupuesto de 15.302 millones de pesos, los cuales se dividen en las unidades que ejecutan la metropolitana de Cúcuta; por lo que las unidades son la MECUC con 8.585 millones; DENOR con 5.5153 millones; BIESO con 435.159 millones; REGI5 con 331 millones, SETRA con 395 millones; Justicia y Paz con 175 millones; DIRAN con 191 millones y la POLFA con 34 millones, de toso esto se ejecutó el 95,04% en 69 contratos, esto quiere decir que se logró la meta establecida y el restante es lo que se contrata con vigencias futuras.

CONTRATACIÓN

La contratación y los rubros se dividen en 2, en la parte operativa y operacional, donde en la parte administrativa contamos con el servicio de aseo por 375 millones de pesos, el servicio para estímulos con un valor de 472 millones de pesos, compra de equipos con un valor de 1.761 millones, mantenimiento de muebles con 44 millones.

Para la operacional tenemos la parte del mantenimiento del equipo de transporte con 3.779 millones, combustible con 3.389 millones, mantenimiento inmuebles 354.332 millones, sostenimiento de

semovientes con un valor de 138.222 millones, servicios públicos con un total de 3.207 millones y los impuestos que paga la metropolitana con un valor de 573 millones, y otros gastos que se tiene por 1.204 millones, para un total de 12.648 millones.

Esto quiere decir que la gestión que se realizó en el año 2019 encabeza de nuestro comandante el Señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO, se trató de acceder a todos los recursos de la mejor manera, prestándole el servicio a nuestros clientes internos como son los policías y al cliente externo, donde se cumplieron las metas establecidas por el mando institucional de la metropolitana de Cúcuta

e. Participación de la ciudadanía:

En este sentido es de resaltar que no se recibieron propuestas realizadas con antelación a la audiencia, según lo informado por el jefe de la oficina de atención al ciudadano mediante comunicado S-2020-022304-del 11-03-2020.

De acuerdo con lo registrado en el comando de la institución se seleccionaron 5 preguntas las cuales serán contestadas según correspondan por los señores comandantes de las diferentes unidades de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

1ra pregunta, realizada por el Señor JUAN CARLOS RAMIREZ, ¿sabemos de la problemática de Cúcuta, pero me gustaría ver las actividades recreativas, en los colegios y barrios con los guías caninos y el grupo comunitario?

Se da respuesta por parte del área de prevención y educación ciudadana por parte del señor capitán DANIEL URIBE, el cual agradece al ciudadano que hace este requerimiento y porque se siente una gran satisfacción frente a la percepción que hay del grupo, si lo requieren en todos los sectores porque se genera un gran acercamiento con la comunidad y un trabajo importante para reunir a todos aquellos habitantes de cada uno de los sectores entorno a actividades que en muchas ocasiones habíamos perdido, por lo tanto no queda más que contar que de acuerdo a la comprensión contextual que generamos en cada uno de los sectores de las jurisdicciones, de acuerdo a las ejecuciones de las AISEC y la habilitación de los sectores de alta complejidad, hemos estado llevando la oferta institucional no solo a estos 18 sectores, si no a cada uno de los barrios de acuerdo a los requerimientos con los gestores de prevención y educación ciudadana.

Por tal motivo señala que se realizó o se está conformando un grupo solo de presidentes de juntas de acción comunal, líderes de cada uno de los sectores para que por este medio nos empiecen también a generar estos requerimientos, por lo que se está totalmente prestos en el momento que lo requieran para llegar a cada uno de sus sectores.

2da pregunta, realizada por la Señora YIDIH MARIELA CHAPARRO, la cual propone fortalecer los frentes de seguridad, trabajar en conjunto comunidad Policía, el reto de seguridad es grande pero todos podemos ayudar.

Se da respuesta por parte del área de prevención y educación ciudadana por parte del señor capitán DANIEL URIBE, el cual manifiesta que de acuerdo a la contextualización que se realizó anteriormente, lo cual genera una satisfacción que los ciudadanos tengan presente los programas de prevención y educación ciudadana, y que le apuesten a la prevención como el primer pilar de la seguridad frente a todas estas acciones que se buscan para prevenir el crimen y generar el fortalecimiento de todos aquellos factores de la comunidad.

La extensión de 208 frentes de seguridad que están en este momento operacionalizados están en este momento vigentes, los cuales son dinamizados de manera correcta tanto por la comunidad como por los gestores de prevención y educación ciudadana y la proyección en cada cuadra crear un frente de seguridad de cada 250 integrantes también al frente de seguridad y crear los grupos de whastsap, por tal motivo se está convencidos de crear frentes de seguridad en cada uno de los sectores para que allá una mejor interacción y como no si la comunidad es la más importante para la seguridad.

3ra pregunta una ciudadana expresa y dice ¿Qué planes se tienen proyectados para mejorar la seguridad en el Municipio de Cúcuta?

Se da respuesta por parte del Señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ, Comandante Metropolitana de Cúcuta, el cual manifiesta que es una pregunta a buena hora, ya que si no sabemos para donde vamos cualquier bus nos sirve, por lo que es pertinente saber el contexto holístico para generar acciones coercitivas y focalizadas, es por ello que se ha constituido el libro blanco de la convivencia que tiene como fundamento el bajar desde el nivel nacional la Política Publica de Convivencia y Seguridad Ciudadana, por lo que la política pública está en el desarrollo de la política MARCO de convivencia y seguridad ciudadana que ha establecido el ministerio de defensa, ministerio del interior y el departamento de planeación, esto nos permite de acuerdo al contexto a la línea de tiempo de la evolución de la migración construir la memoria local y topográfica del área metropolitana , construir todo lo que tiene que ver con la apreciación diagnostica, la apreciación de situación y el desarrollo de la AISEC.

Cuando en el AISEC identificamos los factores generadores del riesgo, los factores estructurales, los riesgos sociales, identificamos los delitos, identificamos los comportamientos contrarios a la convivencia, nos permite de buena forma generar las líneas de acción para construir nuestros PISCC, hoy esta nuestra representante de Departamentos y Municipios, la señora Comisario está en ministerio del interior para revisar los programas, los proyectos, las estrategias y las acciones, para ya enlazar con cada uno de los planes de gobierno, tanto de las capitales y municipales, no podemos estar hablando de un idioma diferente del idioma nacional los recursos son limitados en lo local y regional, los de las alcaldías son limitados, los de la gobernación con más razón, por lo que se busca cofinanciar todos los proyectos, dentro de los proyectos macro se tiene que cambiar el parte automotor de la Metropolitana de Cúcuta, por lo que 470 motocicletas que ya están obsoletas, viejas; se tiene que proyectar el crecimiento del sistema de video vigilancia con tecnología de punta; se tiene que contratar el manejo de acciones que nos permitan generar acciones preventivas para la vigilancia y la seguridad ciudadana.

Por ultimo para dar mejor respuesta al ciudadano se tiene un total de seis estrategias que están focalizadas en Cúcuta segura y tranquila – frontera segura, tranquila y humanitaria – por la convivencia somos más igual a menos delitos – ruta futuro orientados fundamentalmente a atacar las ollas de bazuco – estamos con el desarrollo fundamentalmente con la alcaldía de Cúcuta los cien días – con ayuda de la secretaria de seguridad de Cúcuta se está desarrollando la focalización del servicio de los TAC (territorios de alta complejidad), BAC (barrios de alta complejidad) y SAC (sectores de alta complejidad), por lo que se ha identificado en Cúcuta un total de 17 territorios de alta complejidad y de ellos se ha identificado en el área metropolitana 5 más, por lo que del momento que se identificaron se empezó a hacer un tratamiento por lo que con fecha 28 de enero la disrupción de la tendencia del homicidio empezó a tener una nivelación y para el 12 o 13 de febrero empieza a inclinar y al día de hoy estamos -5 casos ante el año pasado y hoy en el área metropolitana estamos -10 casos, *esto* significa que en la identificación de los barrios de alta complejidad el a portaje general de todas las especialidades en estos 17 cuadrantes permite que el hurto no crezca y el homicidio no crezca en los niveles que ha crecido, si no que por lo contrario empiece a tener una disrupción bien importante.

4ta pregunta, realizada por el Señor LUIS ANTONIO ALVAREZ, el cual expresa que agradece la gestión por parte del señor Coronel José Luis Palomino y así mismo solicita realizar más actividades en conjunto con la alcaldía para tratar temas de vendedores ambulantes.

Se da respuesta por parte del Señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ, Comandante Metropolitana de Cúcuta, el cual manifiesta que los vendedores ambulantes es un tema tan complejo ya que no es de hoy, es de toda la vida, donde se da dos ejemplos Argentina no pudo y España tampoco pudo, por lo que en Cúcuta el espacio público a estado normal por lo que en apoyo del señor alcalde los controles se hacen, aunque es pertinente establecer que los ciudadanos necesitan ganarse su pan diario pero sin afectar la seguridad y la convivencia.

5ta pregunta realizada por el Señor GERMAN IBARRA, pregunta referente a ¿qué estrategias va a tratar la Policía Nacional para combatir la alta delincuencia, el surgimiento de bandas criminales locales e internacionales que azota la ciudad en la actualidad?

Se da respuesta por parte del Señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ, el cual manifiesta que la pregunta sería que estamos haciendo, por lo que en estos momentos tenemos una operación sostenida en Guaramito, donde se presentó el domingo pasado el hallazgo de 8 cuerpos sin vida, en estos momentos se encuentra 1 cuerpo más, por lo que se hace un allanamiento en 6 residencias, por lo que hay una situación latente en Guaramito por la presencia de rastrojos y del lado venezolano integrantes del ELN, por lo que se sigue en este propósito así como se manifestaba se había capturado unos integrantes de la línea de los bota de caucho en las frontera, el sujeto que enviaba audios amenazado a los comerciantes de Villa del Rosario.

Seguimos en esta tarea no es menor por lo que se tiene la cárcel modelo totalmente llena con un sobrecupo de 60%, por lo que en la Policía tenemos 222 personas en los calabozos y estos calabozos no son para tener personas detenidas, se tiene algo más de 1.600 personas con domiciliaria y en el último año una cifra de más de 1000 sujetos que han salido de la cárcel de Cúcuta a otras cárceles del país, seguimos trabajando por la seguridad del Municipio de Cúcuta y el área metropolitana.

f. Compromisos:

El comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta se compromete con los asistentes que a cada una de las sugerencias recibidas en la audiencia publica de la vigencia 2019, serán sometidas a evaluación por la oficina de atención al ciudadano de la unidad, y se dará respuesta de forma directa al peticionario, de igual forma aquellas que no afecten la misionalidad de la institución serán tramitadas ante los respectivos entes de gubernamentales o entidades privadas que garanticen su efectiva respuesta y cumplimiento dentro de los plazos dados. Un total de tres sugerencias se recibieron al finalizar la audiencia publica de rendición de cuentas.

g. Evaluación:

Al ingreso del evento a los asistentes se les entrego el formato de código 1DE-FR-0054, versión 3 de fecha 28-12-2018 Evaluación del evento, para que los asistentes lo diligenciaran en el transcurso del evento, donde se logró recolectar 73 formatos con los siguientes resultados, así:

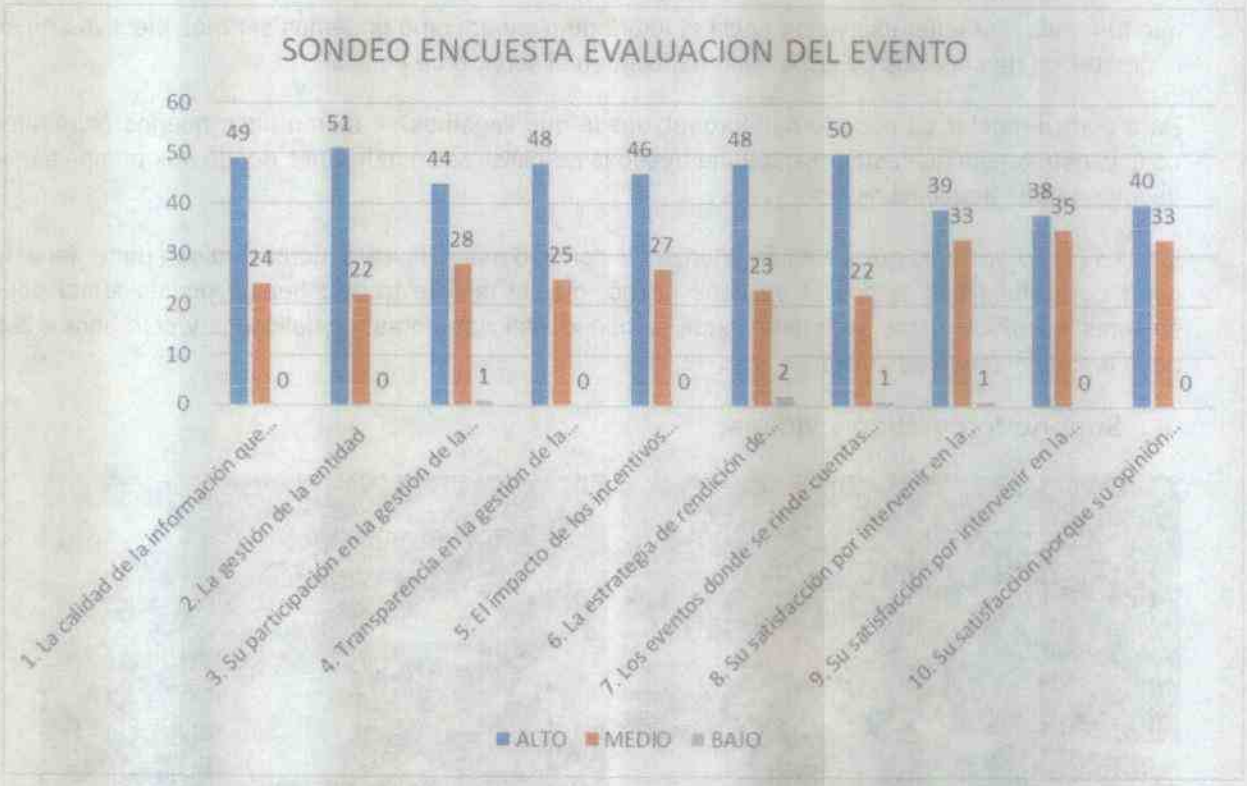

Con los anteriores resultados se puede determinar, que las 10 preguntas que evaluaron los asistentes, la unidad cumplido en un porcentaje superior, lo cual nos permite concluir que se cumplido con cada una de las ordenes y consignas para el desarrollo de la audiencia, que la información suministrada fue afectiva y se despejaron las sugerencias y preguntas en forma directa a las personas intervinientes en la audiencia publica de rendición de cuentas.

h. Conclusiones:

El Doctor JHON EDUARDO ANZOLA MORALES, Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de San José de Cúcuta encargado, el cual manifiesta reconocer el trabajo de los Policías, celebra esos ejercicios de rendición de cuentas ya que es muy importante para las instituciones en especial para la ciudadanía saber qué es lo que se está realizando, muchas veces el trabajo de la Policía no es tan fácil de apreciar en el día a día, para un ciudadano común y corriente el Policía es aquel que está parado en una esquina o que está patrullando en una moto, pero detrás de ese policía hay mucho trabajo, hay estrategias, toda una motivación que lleva a que ese policía este en ese momento en ese sector.

Son muy importante estos ejercicios para la comunidad en general de rendición de cuentas, la cual está muy en línea con política de transparencia nacional, que también se quiere promover aquí desde el gobierno local con la nueva administración, os resultados que se han presentado son importantes teniendo en cuenta que Cúcuta es ciudad que en los últimos años ha tenido un crecimiento demográfico territorial que como las grandes ciudades en el sentido del sur global.

Las ciudades van a seguir creciendo entonces ante esto los gobiernos tenemos que estar preparados para planear los temas de infraestructura, brindar nuevos servicios a las personas, electricidad, alcantarillado, agua y vida digna, pero así mismo es muy importante llevarles seguridad, la seguridad a veces no se entiende como un servicio pero es un servicio público, como la educación y la salud, por lo

que tenemos que tener esa visión hacia el futuro de planear como podemos ser más efectivos no solo en la prestación de servicios públicos, sino también en el servicio de policía.

Para complementar un poco lo del coronel, desde que llegamos se dieron unos buenos planteamientos con las estrategias que están planteando desde la administración municipal, donde nos hemos asesorado de importantes académicos.

Estos 17 o 18 sectores que ya están priorizados como lo manifestaba el coronel hacen parte del estudio a partir del trabajo que la policía ya tiene hecho, gracias a este trabajo hemos podido identificar estos sectores y enfocar estas acciones, donde se han identificado horas, modalidades y esto para ir llegando poco a poco al fondo del delito.

i. Soporte fotográfico y videos:

De igual forma se dejó antecedentes de la asistencia del personal mediante planillas, las cuales reposan en la oficina de planeación de la unidad.

j. Listado de invitados:

Página 35 de 39	GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0052		
FECHA: 28-12-2018	LISTADO DE INVITADOS	
VERSIÓN: 2		

Lugar y fecha	Cucuta, 11 de Marzo del 2020

#	NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA	ASISTIÓ	
			Sí	No
1	Ingeniero JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRIGUEZ Alcalde Municipio San José de Cúcuta			x
2	Doctor MARÍA FERNANDA FUENTES TUTA Secretaria de Seguridad Ciudadana Municipal			x
3	Doctor FRANCISCO JAVIER CUADROS CASTILLO Secretario de Gobiemo Municipio San José de Cúcuta			x
4	Doctor NELSON OVALLES AGUDELO Presidente Concejo Municipio de San José de Cúcuta			x
5	HONORABLES CONCEJALES SAN JOSE			

	DE CUCUTA			
6	Doctora MARTHA MARIA REYES Contralora Municipio San José de Cúcuta			x
7	Doctor MARTIN EDUARDO HERRERA LEÓN Personero Municipio San José de Cúcuta			x
8	Doctor SERGIO ROSAS Contralor General del Departamento			x
9	Doctor PEDRO JOANES LEIVA RIZO Presidente Asamblea de Norte de Santander			x
10	Doctora GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO Directora Área Metropolitana Cúcuta			x
11	Doctora ALIX HAYDEE APARICIO CALDERÓN Directora Seccional de Fiscalías Norte de Santander	Asistió un delegado	x	
12	Director Seccional CTI			x
13	Doctor SILVANO SERRANO GUERRERO Gobernador Norte de Santander			x
14	Doctor JUAN FELIPE CORZO ÁLVAREZ Secretario de Gobierno Departamento Norte de Santander		x	
15	Doctor FRANCISCO JOSÉ UNDA LARA Gerente Asociación Nacional de Empresarios de Colombia			x
16	Doctora ADRIANA VILLAMARIN MARTINEZ Enlace Regional UNP			x
17	Doctor LIBARDO ALVAREZ GARCIA Procurador Regional Departamento Norte de Santander	Asistió un delegado	x	
18	Doctora MARIA MARGARITA ESLAVA DIAZ Procuradora Provincial San José de Cúcuta			x
19	Brigadier General MARCOS EVANGELISTA PINTO LIZARAZO Comandante Segunda División Ejército Nacional			x
20	Brigadier General DIEGO LUIS VILLEGAS MUÑOZ Comandante Fuerza Tarea Vulcano Ejército Nacional			x

21	Coronel RODOLFO MORALES FRANCO Comandante Trigésima Brigada Ejército Nacional	Asistió un delegado		x
22	Teniente Coronel RICARDO ADOLFO CLAVIJO PIÑEROS Comandante Grupo de Caballería Mecanizado N°5			x
23	Doctor JORGE ALBERTO VILLAMIZAR DURAN Defensor del Pueblo Regional N/S			x
24	Doctora EDY AURORA MORANTES ARIAS Registradora Especial Municipio San José de Cúcuta			x
25	Doctora MARISOL CASTELLANOS AVILA Registradora Especial Municipio San José de Cúcuta			x
26	Brigadier General RAMIRO CASTRILLÓN LARA Comandante Región de Policía No. Cinco			x
27	Coronel JHON HARVEY ÁLZATE DUQUE Comandante Policía Norte de Santander	Asistió un delegado	x	
28	Doctora MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE Alcalde Municipio Puerto Santander			x
29	Personero Municipio Puerto Santander			x
30	Doctor JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO Alcalde Municipio Los Patios			x
31	Personero Municipio Los Patios			x
32	Doctor ANTONIO JOSÉ MARÍN CARDENAS Alcalde Municipio San Cayetano			x
33	Personero Municipio San Cayetano		x	x
34	Doctor EUGENIO RANGEL MANRRIQUE Alcalde Municipio Villa del Rosario			x
35	Personero Municipio Villa del Rosario			x
36	Doctor MANUEL ORLANDO PRADILLA GARCIA Alcalde Municipio El Zulia			x
37	Personero Alcalde Municipio El Zulia			x

38	Doctora MARIA EUGENIA RESTREPO AVENDAÑO Directora DIAN Cúcuta	Asistió un delegado	x	
39	Doctor CESAR DUARTE GUZMÁN Director Migración Regional Oriente			x
40	Teniente Coronel (RA) HILDEBRANDO TAMAYO USUGA Director INPEC Cúcuta		x	
41	Doctor GREGORIO ANGARITA LAMK Director Corporación Autónoma de la Región Nororiental			x
42	Doctora GLADYS NAVARRO URIBE Directora Ejecutiva FENALCO			x
43	Monseñor VICTOR MANUEL OCHOA CADAVID Obispo Diócesis de Cúcuta			x
44	Doctor HÉCTOR JESÚS SANTAELLA PÉREZ Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio			x
45	Doctora GISSELA BUENDIA SAYAGO Coordinadora Policía Cívico			x
46	Señores POLICÍA CÍVICA DE MAYORES			x
47	Señoras OBRAS SOCIALES SECCIONAL NORTE DE SANTANDER			x
48	Sargento Mayor CARLOS ARTURO GARCIA RINCON Suboficial de Comando Policía Metropolitana de Cúcuta			x
49	Teniente YOLIBETH MEJIAS RODRIGUEZ Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cúcuta			x
50	Teniente Coronel FERNANDO SANDOVAL SÁNCHEZ Director Defensa Civil Colombiana Seccional Norte de Santander			x
51	Señora LISBETH MARILY DÍAZ SALAS Veedora Derechos Humanos Para la Policía Nacional		x	
52	Doctor BENJAMIN DE JESUS YEPES PUERTA Presidente Tribunal Superior de Cúcuta			x
53	Brigadier General (RA)			

	DAGOBERTO GARCIA CACERES Y SEÑORA Oficial en Uso de Buen Retiro			x
54	Brigadier General (RA) JORGE M GUTIERREZ PEÑARANDA Oficial en Uso de Buen Retiro			x
55	Coronel (RA) PEDRO ANTONIO ARIAS LANDAZABAL Oficial en Uso de Buen Retiro			x
56	Señor Coronel (RA) CARLOS ENRIQUE VILLADIEGO RUIZ Oficial Policía Nacional en Uso de Buen Retiro y Policía Cívico			x
57	Brigadier General (RA) PAULINO CORONADO Gerente de servicios de apoyo			x

Atentamente,

Coronel **JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ**
Comandante Policía Metropolitana Cúcuta

Elaborado por: Pt Freddy Enrique Rolon Vega – Secretario Planeación
Revisado por: Sc José David Orozco avellaneda - Jefe Planeación
Fecha de elaboración: 11-03-2020
Ubicación: Ubicación C: \ Mis Documentos\ Actas 2020.